

# HERALDO DE TARRAGONA

AÑO I-NÚM. 85

Miércoles 8 Julio de 1903

REDACCIÓN  
Rambla S. Juan 58, pral.  
TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION  
C. Fortuny, 4, imprenta.

**Preios de suscripción**  
En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.  
En el resto de España, 5-25 pesetas trimestre.  
Número suelto, 10 céntimos.  
Anuncios comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.  
La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## Tarragona por Verdagner

En la última sesión del Ayuntamiento acordóse que nuestra ciudad no contribuyera á la suscripción iniciada por la Diputación de Barcelona á fin de costear la erección de un monumento en honor del poeta mosén Jacinto Verdagner.

Creemos que Tarragona, que fué la primera ciudad dentro de cuyos ciclópeos muros se declamó el «Somni de San Joan», que elevó al inmortal Verdagner á la categoría de poeta místico, como antes «La Atlántica» lo encumbrara á la de poeta épico, no puede dejar de figurar, dentro de la modesta esfera de acción á que nos reduce la miseria que nos circunda, á la gran manifestación de amor y entusiasmo para la memoria del gran mártir de los convencionalismos y eufemismos que dominaron nuestra región en las postrimerías del pasado siglo.

Ma creo con autoridad suficiente para erigirme en iniciador de una suscripción en la cual tomen parte todas las clases sociales con su pequeño ódolo y apelo á todas las entidades tarragonenses para que, con sus iniciativas y sus energías, logremos que nuestra querida ciudad ocupe un lugar preferente en esta obra. Oriundo de la misma provincia que vio nacer al «cantaire de Montserrat», mecida mi cuna por los cantos dedicados á la «Morana de la Serra», he seguido paso á paso la vida del autor de «Canigó», apartado algúnto tanto en la época, muy corta por cierto de sus triunfos, y compartiendo con él las espinas y contradicciones con que erizaron su existencia los que pretendían esplotar la lira del eminente vate catalán, puedo hoy pedir el concurso de todos para esta obra de justicia y reivindicación.

Ixart desde su tumba se alegrará de ello, Verdagner desde el empuje nos lo agradecerá y las futuras generaciones verán que Tarragona, que no tuvo arte ni parte en aquella infamia con que se pretendió vestir la túnica de loco al santo y sufrido poeta, figura también en las listas de suscripción para el monumento que perpetuará el recuerdo del poeta eminente que ha brillado con luz meridiana en Cataluña.

RAMÓN BUSQUER FERRER.

## Cambra Agrícola de Vendrell

Commemorant nostra Societat la constitució de la mateixa mitjansent públic concurs pera honorar la Virtut, premiar lo Mérit, encoratjar la Constancia y galardonar lo Traball, la Cambra Agrícola d'aquesta vila, celebrará un Certamen distribuhint los premis del següent

CARTELL

Premi ofert per lo M. Il·tre. Sr. Governador civil de Tarragona, consistent en un objecte d'art.

Se concedirá al alumno de la provincia de Tarragona que més s' hagi distingit durant lo darrer curs en sos estudis de l' assignatura de Agricultura,

En cas de presentarse dos ó més aspirants fundante en las notas oficiales obtingudas que siguin de la mateixa categoria, se concedirá á aquell que més s' hagi distingit en l' examen que al efecte se celebrará devant de la comissió del Jurat.

Premi de la Excm. Diputació provincial de Tarragona, consistent en una maquina agricola.

Será agraciad ab dit premi lo propietari de la provincia de Tarragona que hagi fet major nombre y més importants experiments sobre la plantació, cultiu y producció de la vinya nova y sos productos que, haventse traduit en innovació y milloras, constitueixin un exemple pera ls demés, prestant aixis un servey al país.

Premi del Excm. Sr. D. Agustí Sardá y Llaveria, Senador del Regne per aquesta provincia consistent en un joch complet d' eynas de treball per pagés.

Se adjudicará al pagés jornalero, d' aquesta vila ó sa comarca, que justifiqui que ls seus fills assisteixin á la escola y han fet, durant l' any menos número de faltas d' asistencia a la mateixa. Será preferit el que conti ab més familia y estiga ab més necessitat.

Premi del Il·tre. D. Jaume Alegret Vidal, diputat á Cortes per aquest districte consistent en 200 pesetas.

Se donarán 100 pesetas al propietari d' aquest districte que per efecte del major treball obtingui ó presenti en l' any actual, més producció en la vinya americana, en justa proporció al nombre de jornals de terra que tingui plantats.

Se ofereixen 100 pesetas al rabasser que reuneixi las mateixas circunstancias necessarias pera l' premi anterior.

Premi de D. Anselm Guasch, diputat provincial pel districte Tarragona-Vendrell, consistent en un objecte d' art.

Será concedit al pagés que s' dediqui al cultiu de plantas que hagin disminuít son conreu per falta de protecció dels actuals aranzels, com canem y altres.

Premis del Magnífich Ajuntament d' aquesta vila: primer, consistent en una arada giratoria sistema Lluís Calmet.

Se concedirá al parcer, rabasser ó jornalero encara que tinga terra propia, vehí d' aquesta vila que durant los anys 1902 y 1903 demostrí haver fet una plantada de mil ó més cepes americans y ls tinga més ben conrehuats, ab més pocas fallas, tant los empelts com los mayols.

Segón, consistent en una sulfatadora sistema Vermorel ó Japy (á gust del agraciad).

S' ofereix al jornalero pagés vehí de Vendrell que havent d' anar á jornal la major part del any, desmunti y torni á montar ab més facilitat una ensofradora sistema A. Roig y una sulfatadora d' un dels dos sistemas á dalt mentats y las fassi seguidament funcionar.

Tant un com altre premi s' adjudicará al que mes sacrificis hagi fet pera pujar á la seua familia ó hagi mantingut á sos pares impossibilitats.

Premi del Il·tre. Sr. Jutje de primera instancia d' aquest partit, consistent en 50 pesetas.

Será adjudicat al pagés d' aquest partit judicial que sens altre ofici demostrí tenir menys recursos.

Premi del Sr. Rector arcipreste d' aquesta vila, consistent en 30 pesetas.

S' adjudicará á la viuda pobra de pagés d' aquesta vila, qu' observant excelent conducta religiosa y ab més escasos recursos mantinga y dongui mellor educació cristiana á major nombre de fills de menys edat.

Premi del Centre lu industrial de Vendrell, consistent en 50 pesetas.

Será concedit al propietari, masover ó rebasser vehí de aquesta vila, que demostrí haver obtingut major rendiment de blat y ordi ab igualtat de lleu y terra sembrada.

Premi de D. Victorí Santamaría, notari de Vendrell, consistent en la colecció de las sévas obras juridich-agricolas.

Al masover resident al partit judicial de Vendrell que per sí y ls seus antepasats demostrí haver estat més temps en una mateixa masoveria. En cas de presentarse dos ó més d' igual antigüedad, se concedirá dit premi al que porti mellor las terras que componen la masoveria.

Premi de D. Joan Vidal y Socias, consistent en

una ensofradora, de sa construcció, marca «La Económica» y sistema A. Roig.

Al parcer ó rabasser que demostrí més habilitat en lo maneig de la citada máquina y tinga las terras que conrehuí ab ués bon estat. Será preferit en igualtat de circunstancias, al que tinga alguna persona impossibilitada ó major nombre de fills perits.

Premi de D. Joseph Bruna y Olivella, consistent en dotze cargas de fem d' estable.

Al pagés petit propietari, masover parcer ó rabasser resident al Baix Panadés, que comptant ab mes pochos recursos hagi posat més adops organrchs en las vinyas que cultivi.

Premi de la Cambra Agrícola de Vendrell consistent en un aparato agrícola. Al soci de la Cambra Agrícola ds dicha població que en las terras directament cultivadas per ell' presenti més diversitat de cultius distinguintse perisa acertada adaptació, y que al mateix temps presenti més variadas formas de poda en sas vinyas poguent ésser consideradas com a modelo per lo seu estat y producció.

En lo cas de presentarse més de un solicitant, se concedirá dit premi al propietari que hagi observat mellor les preceptos que recomana la autonomia rural.

### ABVERTENCIAS

1.º En lo cas de presentarse nous premis, la Junta directiva d' aquesta Cambra publicará oportunament temas referens als mateixos.

2.º Los aspirants haurán d' acreditar llur naturalesa y domicili, estat, edat, professió, bona conducta y demés circunstancias convenientes. segons lo tema del premi que demanin, per medi de certificacions expedidas per sos respectius Rector y Batlle ó Jutje municipal, deben dirigir los memoriais á la Secretaria de la Cambra Agrícola, carrer del Sol, número 19, primer, ab ressenya dels mérits que creguin del cas. Dits memoriais haurán d' ésser entregats avants de las dotze del matí del dia 14 de Julió proxím; y

3.º Fará las adjudicacions lo Jurat al efecte elegit, y la solemne distribució de premis tindrà lloch

— 16 —

reunen dos veces al año, y se reúnen para función tan propia de asambleas deliberativas como votar los presupuestos, residenciar á los administradores con el examen de las cuentas, formar las ordenanzas y otras determinaciones de interés común; para esto se reúnen en la primavera y en el otoño, y queda la ejecución, la parte activa de la Administración, formulada y pautada en el proyecto, encargada al alcalde, que varia según la importancia de los Ayuntamientos.

Ya sabeis que la inmensa mayoría de los Ayuntamientos es de pequeño vecindario por lo tanto, en la inmensa mayoría de los Ayuntamientos, en las cuatro quintas partes, y quizá mas no habrá mas que una Comisión municipal de tres miembros, el alcalde, el teniente de Hacienda y el teniente de Policía.

Esos forman la Comisión municipal, y cada uno tiene misión propia especificada en las bases, con designación concreta en las funciones de cada cual, manteniéndose la unidad por el alcalde y por la dirección gubernativa; porque el alcalde, no solamente preside á esos dos tenientes y forma con ellos la Comisión, sino que les puede dar órdenes que han de obedecer, aun para aquellas funciones que les competen por ministerio de la ley, de cuyo ejercicio responden, y el alcalde es el jefe de estos funcionarios, y en tal concepto, quedará responsable de la orden que dé y de su cumplimiento.

Esa Comisión se amplía hasta cinco miembros cuando el vecindario llega á más de 50.000 residentes. Aun para Madrid, cinco han parecido bastantes, y lo mismo para cualquier gran Municipio; lo que pasa es que se desglosan las funciones de los tenientes y del alcal-

— 13 —

ne el Poder central la facultad de suspenderlos; de manera que, en cuanto se refiere á la Administración local, no la quita nunca la autoridad gubernativa, sino que solamente la autoridad judicial podrá suspenderlos ó destituirlos.

Todo el régimen de los recursos, de las apelaciones, en donde está verdaderamente la sustancia de la autonomía y se gradúa la ingerencia del Poder central en la vida local, naturalmente responde á estas ideas, y queda el gobernador constituido en un vigilante de los intereses públicos con potestad de casación, de anulación y de corrección en las transgresiones; pero bajo prohibición absoluta de ingerirse nunca en la Administración local. De manera que jamás podrá usurpar las funciones de los elegidos, y lo único que puede hacer es corregir las extralimitaciones ó culpas; porque si llega el caso de que los Ayuntamientos resulten incorregibles en su administración, ó con una deuda incurable en su hacienda, que son los casos de tutela para los Ayuntamientos, la tutela consiste en nombrar una comisión de vecinos que haga la liquidación y cambie la vida del municipio; y esos vecinos no logran salvar la vida del pueblo, el municipio perece, ó se anexiona á otro Municipio ó se agrega á mancomunidad; pero el Estado nunca puede abrogarse las funciones de los elegidos del pueblo.

No no quisiera molestaros mucho; la materia es vasta; pero tampoco quisiera quebrantar el preposito de dar las ideas sintéticas del proyecto.

Paso á otro asunto.

Organización y composición de los Cuerpos municipales. Ha parecido al Gobierno, en el deseo de res-

**Gaceta local**

á las cuatro de la tarde del día 28 de Juliol citat, en lo saló de actes de la Cambra Agrícola, ab asistencia de las autoritats locals, Jurat, Junta directiva de la Cambra y socis de la mateixa.

Vendrell 17 de Juny de 1903.—Ló president, Joan Vilá.—Lo Secretari general, Rafel Fusté.

**Espigüeo.**

El caballero Pino, que ha inventado el hidrosco-pio, ha ofrecido al Gobierno francés buscar y hallar el *Prince Noir*, buque mercante que se perdió durante la guerra de Crimea llevando á bordo muchos millones en oro.

Parece que con el hidrosco-pio se consigue ver hasta las mayoas profundidades del Océano y con claridad grandísima, hasta el punto de poder hallar no un barco sino la cosa más insignificante.

Si, por lo pronto, se recobrara el cargamento del *Prince Noir* pueden darse por satisfechos el Gobierno francés y el caballero Pino.

En algún punto de los Estados Unidos se han efectuado loterías en que el premio consistía en una linda joven, que consentía en casarse con el afortunado mortal que obtenía aquél.

Ahora acaba de verificarse en Ottawa una lotería en que el premio eonsiste en un guapo mozo, no muy aficionado al trabajo, según las señas.

Dos días antes de la extracción estaban agotados todos los billetes. Los habían tomado como puede comprenderse, todas las solteronas involuntarias de la ciudad. Los billetes eran cinco mil, á veinte dólares uno.

El premio le tocó á una respetable matrona de cincuenta y ocho años, flaca, apergaminada, que responde al dulce nombre de Jano Schwouburn.

El premio ha dicho que antes de dos años cuenta haberse divorciado y repetir la loteria hasta que dé con una esposa preesentable.

En Londres se está organizando para dentro de pocos días un «match» extravagante.

Se trata de atravesar los dos kilómetros que median entre Legdató-Cirus y Keusigton' bailando el «cake waltz».

Y no se crea que falten aficionados: hasta hoy se han inscripto ya más de 146 competidores.

Las pruebas, que se habrán celebrado uno de estos días, eran esperadas con ansiedad.

Entre los competidores hay, según dicen, tan hermosas mujeres, que por todos conceptos resultará seductora la fiesta.

Ante el Museo de Arqueología de Copenhague ha sido dado un concierto como jamás se había visto otro, ejecutado por varios músicos de la orquesta real; un concierto en que se tocaron varios trozos escogidos de música moderna con ciertos cuernos de la época del bronce que se conservan en el Museo citado.

Estos instrumentos llamados «lores», cuyo origen se remonta seguramente á más de tres mil años, se hallan en perfecto estado de conservacion, dando todavía sonidos armoniosos, que han sido elogiadísimo por los asistentes al raro concierto.

Los gobernadores civil y militar y el ayuntamiento han sido invitados á la procesión de Ntra. Señora del Carmen.

El pendón principal corresponde por turno este año al Excmo. Sr. D. Ignacio de Montaner, gobernador militar de esta plaza.

Sin fractura de puerta se perpetró un robo consistente en 250 pesetas en la villa de Vendrell y en la casa de D. Antonio Martorell, alcalde de dicha villa y comerciante en loza.

Como presunto autor se halla detenido y á disposición del Juzgado un sujeto llamado Iglesias Guardia (a) Mistaire licenciado de presidio.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Juan Mallol	122'59
» Carlos Mallol	123'20
Al Sr. Administrador de Correos	116'25
Al Sr. Jefe de Telégrafos	449'58
D. Manuel Sunyer	49'40
Al Sr. Depositario pagador	2752'15

Tctal pesetas. . . . . 3613'17

La guardia civil de Poboledá participa á este Gobierno, que en la noche del 4 del corriente salió con dirección á la carretera de Reus término municipal de Poboledá y punto denominado Aubaya un sujeto que al parecer estaba borracho, encontrando á su paso á tres carruajes guiados por varios individuos, á los que exigiéndoles 50 pesetas, que dijo necesitaba y como dichos individuos le dijeron que no las tenían, se marchó tan campante sin que hasta la fecha haya podido ser habido.

El hecho ha sido denunciado al Juzgado.

La benemérita de Vendrell participa á este Gobierno civil que sobre las diez del domingo fué muerto de un tiro de perdigones el propietario de dicha villa Juan Serra Fusté que tenía la costumbre de pasarse toda la semana en su casa de campo sita en el termino de San Vicente, y al llegar el domingo se marchaba á Vendrell á pasar el día al lado de su familia.

Se sospecha que el autor sea José Guixens Guixens, natural de San Vicente por haberle despedido de unos terrenos que el interfecto le tenía arrendados.

El sábado último recibimos un remitido del maestro público D. Ramón Cluet que no hemos publicado porque contiene injustificados ataques contra personas muy respetables y amigas nuestras que no merecen los dicitos que se les asigna.

Como por otra parte en los asuntos tratados por esta publicación, referentes á las auxiliares, ningún ataque ni ofensa se ha dirigido al Sr. Cluet nos vemos relevados de publicar su escrito.

Se ha recibido en la secretaria del Instituto general y técnico el Título de Maestro de 1.º enseñanza Superior de D. Ricardo Gené Domingo, natural de Tarragona.

Ha sido elegido prior del convento de Padres Caruelitas de esta capital, el Padre fray Alfredo de Jesús y María, habiendo quedado de procurador el P. Arcangel, que desempeñaba el anterior cargo.

El señor gobernador civil de estr provincia acompañado de los señores arquitecto provincial y Secretario de la Junta de instrucción pública, giró ayer tarde una visita de inspección á las escuelas públicas del barrio de San Pedro (Serrallo).

A causa de lo desaparecible del tiempo notóse ayer escasa animación en los establecimientos de baños y playas de esta ciudad.

La benemérita de Cherta participa á este Gobierno civil, que ha denunciado á aquel Juzgado á los pastores José Adell Barberá, Juan Cots Forné y José Lleixá Adell por apacentar el ganado en el monte Tosca y en una finca de aquel término municipal, sin tener autorización para hacerlo.

Los días 4 y 5 se recaudaron en concepto de consumos en esta capital 1775'98 y 864'36 pesetas respectivamente.

Ha sido detenido en Las Casas término municipal de Benicarló el joven Vicente Pobo Masip reclamado por el Gobierno civil de Castellón por haberse fugado de su hogar paterno.

Segun comunicación de la Alcaldía de Benifallet dirigida á este Gobierno civil, el día 4 del corriente hallándose varios niños bañándose en el río Ebro, pereció ahogado uno de ellos llamado Isidro Barrull Ramos de siete años de edad.

Hasta ahora no ha podido hallarse el cadáver del referido niño.

El Juzgado entiende en el asunto.

En la cooperativa que la viuda de Querali tiene establecida en la calle de Mendez Núñez número 1 de esta ciudad, se venden al público aguas medicinal y de hierro procedentes de los manantiales de Espluga de Francóll.

Los precios de venta de ambas clases de agua son á veinte céntimos el litro y á 25 llevada á domicilio.

**Noticias generales**

**Provinciales**

**Tortosa.**—Se dice que este año serán suprimidas las fiestas de Ntra. la Virgen de la Cinta.

Ignoramos qué fundamento tendrá este rumor.

**Reus.**—Regular concurrido de forasteros vióse anteayer el acostumbrado mercado semanal de esta ciudad, efectuándose las transacciones á los siguientes precios:

Cebada: De 20 á 30 reales cuartera, de 70'80 litros.

Maíz: De 12 á 12'50 ptas. id.

Habones: De 10 á 10'50 ptas. id, según clase.

Arbejones: De 33 á 34 reales id.

Algarobas: De 24 á 25 reales quintal 41'6 kilogramos.

Avellanas: De 30 á 41 ptas. el saco de 58 kilogramos, según clase.

Vendrell.—A medio kilómetro de la población ha sido asesinado el conocido propietario don Juan Serra Fusté, de 54 años de edad.

Tardó bastante tiempo en saberse la noticia.

Enseguida que de ello se tuvo conocimiento se personó el Juzgado en el lugar del suceso para proceder al levantamiento del cadáver, que se hallaba en mitad del camino.

El cuerpo del señor Serra tenía una herida de perdigones en el cuello.

El Juzgado trabaja activamente para esclarecer tan bárbaro atentado.

El Juez ha tomado algunas declaraciones.

**Catalanas**

**Barcelona.**—Hoy es esperado. procedente de Denia, el general Weyler.

Es probable que el marqués de Tenerife pase un día en sus posesiones de San Quintín de Mediona, saliendo el viernes próximo para Palma de Mallorca, en el vapor «Bellver».

—Ayer mañana estaban en absoluto paralizadas las operaciones de descarga y carga.

En contados buques surtos en el puerto interior se hacían algunos trasbordos á las barcazas, pero sin depositar las mercancías en los muelles.

Los consignatarios de buques y patronos de transportes han comunicado que desde esta semana se ven en la imposibilidad de admitir carga alguna para Barcelona.

—Se ha procedido a subir al castillo de Montjuich los cañones de bronce á retrocarga que deben substituir á los viejos, cuyo bronce se destina al monumento á Alfonso XII que debe erigirse en Madrid.

**Notas útiles**

**Extracto del Boletín Oficial**

DIA 6

R. D. sobre rehabilitaciones de grandezas y títulos.

—Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo:

1.º Que los azúcares puedan estar en los secaderos sin pesarse durante un mes, que se contará desde el día en que terminen las turbinaciones comprendidas en el período de tiempo en que la primera materia esté sometida á elaboración, ó desde el día en que termina la turbinación de las masas cocidas ó melazas que quedesen de aquélla, y que se realice fuera del período de zafra.

2.º Que pasado dicho plazo de un mes, el azúcar deberá pesarse, facilitando el fabricante los elementos necesarios para realizar esta operación.

3.º Que después de tomado el peso, podrá permanecer el azúcar en los secaderos durante un nuevo plazo máximo de tres meses, pasado el cual habrá de ser envasado, y si entonces resultasen mermas con relación al peso que se obtuvo al terminar el plazo de un mes, la Administración solo reconocerá y aceptará como naturales las que no excedan mensualmente del medio por 100 para el azúcar de clase primera; del 1 por 100 para la de segunda; del 1 1/2 por 100 para la de tercera, y del 2 por 100 para la cuarta y;

4.º Que cuando las mermas que resulten excedan de los tipos indicados, solo podrán ser aceptadas cuando se justifiquen debidamente ante la Administración las causas fortuitas que las hayan producido.

—Relación de licencias de uso de armas.

—Circular del Gobierno civil ordenando la busca y captura de los presos fugados del depósito municipal de Ronquillo, Francisco Cacere Galbes, Manuel Martinez Mozo y Antonio Otero Sordo.

—Anuncio de id. de haberse recibido los títulos de propiedad de varias minas.

—El teniente coronel jefe de Estado mayor ordena á los segundos tenientes de la escala gratuita de Reserva y á los sargentos del Ejército que desempeñan destinos civiles en esta capital que se presenten con la urgencia posible al Gobierno militar á fin de pasar la revista anual.

—La Comisión provincial fija los precios para el abono y liquidación de las especies suministros hechos por los pueblos de esta provincia á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el pasado mes y publica un estado de las carreteras para cuya conservación deben subastarse acopios.

—La alcaldía de esta ciudad publica la distribución de fondos para el corriente mes.

—El Hospital militar anuncia una segunda subasta para el suministro de varios artículos de consumo con destino al mismo.

—Alcaldías: la de Trivisa expone al público el repartimiento municipal y el encabezamiento gremial de liquidos; la de Solivella el reparto de guardería rural; la de Arboli el apéndice al amillaramiento y la de Aleixar anuncia la vacante de Depositario.

petar como antes anuncié, mientras pueda, lo que vive, lo que existe, lo establecido hoy, que no había necesidad de tocar á la parte electiva de los Ayuntamientos, según esta ley, entrarán los concejales electivos que hoy entran, elegidos del mismo modo, por los mismos colegios, como si no hubiera pasado nada; sólo que un número igual á la mitad más uno de los electivos se añadirá de concejales natos; que serán, donde los haya y mientras los haya, las representaciones genuínas de todas las organizaciones sociales que existan en los Municipios; es decir, que aquellas Corporaciones, Asociaciones ó agrupaciones patronales ú obreras, alternando entre unas y otras con igualdad absoluta, llevarán sus presidentes á ser concejales en los Ayuntamientos. El principio estaba ya consignado en las bases de mi digno antecesor, pero lo estaba á través de una elección, y nos ha parecido que las elecciones merecen mejor que la Marina parodiar aquella frase del Rey Fernando VII: «pocas, y buenas».

Las elecciones con cuerpos electorales y censos de votantes mal definidos, serían un semillero de dificultades y discordias. Pero, además, no hay para qué; si una Corporación, patronal ú obrera, de cualquier clase que sea, una colectividad social, ha puesto á su frente al que merece mejor su confianza para dirigirla, ¡qué más elección!; los mismos que ellas colocan á su cabeza para dirigir su vida colectiva, son la encarnación de aquella fuerza social, y esos son los que se incorporan á los Ayuntamientos.

Claro es que Asociaciones y Corporaciones en número bastante para formar la parte de derecho propio, de concejales natos, no las hay en todas partes. Don-

de no las hay, se llama á los mayores contribuyentes, que representan aquella organización natural de fuerzas, de intereses, de ascendiente social, de potencia económica, que más se asemeja á una Asociación ó agrupación que se haya constituido artificialmente ó en el curso de los tiempos en los pueblos; pero á medida que la organización corporativa se extienda y se perfeccione, á medida que esto suceda, se irá desalojando á los mayores contribuyentes por esas representaciones colectivas, genuínas, de lo que en el Municipio signifique un interés y una gran fuerza social; lo cual quiere decir también que, dentro de una aparente unidad en la letra de la ley, tendrá gran elasticidad el proyecto, si no me engaño; porque acontecerá que en las regiones industriales, los concejales representarán intereses industriales y en las agrícolas, intereses agrarios, y en las costas, intereses marítimos, y, en una palabra, en cada Municipio prevalecerán aquellos intereses que el tengan una existencia clara, definida y una organización adecuada para que sus representantes vayan al Ayuntamiento.

Es verdad que se aumenta el número de los concejales, grave inconveniente, acaso bastante para compensar todas las ventajas, si no contuviese el proyecto otra novedad, que debe entenderse tal novedad, porque ya estaba en las bases de mi antecesor afortunadamente, y es, una separación efectiva y total entre la función deliberativa, propia de las asambleas, y la función ejecutiva, que pide especificación personal de las funciones, de las facultades y de las responsabilidades. El Ayuntamiento pleno, con sus concejales electivos de hoy, más los concejales natos, á su mitad, esos se

—El Sindicato de Riegos de los Prados de Am... declara incurso en el primer grado de apremio á varios contribuyentes morosos.

DIA 7

El Negociado de Administración del Gobierno civil anuncia haber autorizado al Ayuntamiento de esta capital para sufragar los gastos ocasionados por el entierro del concejal don Francisco Llaured Sagala.

—La Junta provincial de Instrucción pública anuncia que don José Ricart Recasens ha sido nombrado maestro interino de la Escuela elemental de niños de Conesa.

—La Tesorería de Hacienda señala el pago para los habilitados de maestros.

—La Comandancia de Marina de este puerto anuncia una subasta para el usufructo de la almadra de Cap de Terme situada en las aguas de Ametlla y Hospitalet.

—El 17.º Tercio de la Guardia civil anuncia que el 28 del corriente á las nueve de la mañana se venderá por subasta un caballo procedente del fondo de remonta y que ha resultado inútil para el servicio.

—La Capitania general de este Principado anuncia que se está instruyendo el reglamentario proceso para la concesión de la cruz de San Fernando al teniente de infantería don Eduardó Borges Fe.

—Edicto de la agencia recaudadora de Roquetas declarando incurso en el 2.º grado de apremio á un contribuyente moroso por concepto de guardería rural y reparación y conservación de caminos.

—Edictos de los agentes recaudadores de Rojals y Masroig.

—Alcaldías: la de Horta anuncia las vacantes de Inspector de carnes y Farmacéutico titular; la de Ribarroja expone el reparto de guardería rural y la de Blancafort el apendice al amillaramiento.

—La Audiencia territorial de Barcelona publica una sentencia recaída en los autos de menor cuantía seguidos por la Sociedad Requena é hijos, contra D. Mariano Carmelo Reig.

—Providencias de los juzgados de Reus y Vendrell.

## ALCANCE INTERNACIONAL

En una interview que tuvo con un redactor del periódico *Zeit*, de Viena, dijole el primer ministro de Bulgaria, señor Petrov, textualmente: «Haremos cuanto nos sea posible por evitar complicaciones y llegar á un acuerdo con Turquía, pero la solución de las dificultades pendientes, depende solo de la sabiduría y prudencia del Sultán.»

Telegrafian de Sofía que existen serios temores de que en breve estalle un conflicto búlgaro-otomano, siendo de muy mal agüero el hecho de que á la concentración de tropas turcas en la frontera búlgara, haya contestado el gabinete de Sofía poniendo en pié de guerra, ó sea con un efectivo de 2.000 hombres, el famoso regimiento de infantería llamado del «Mar Negro».

Dicen de San Petersburgo que se han recibido de Persia noticias muy alarmantes de que reina en aquel país asiático vivo sentimiento de hostilidad contra los europeos.

Añádese que el presunto heredero de la corona es quien anima á las familias pudientes para que manden á sus hijos á los establecimientos de enseñanza y educación de Rusia y Francia, en los cuales pierden aquellos todo el respeto que tienen por la fé de sus mayores.

En Teheran se ha traducido ya aquel sentimiento de hostilidad en atropellos populares, siendo uno de los atropellados el príncipe heredero de la corona.

En las provincias está todavía peor la situación, pues los descontentos han incendiado pueblos enteros, saqueando y matando á buen número de sus moradores.

Como los europeos que recorren por asuntos comerciales el territorio persa son víctimas de toda clase de atropellos, han acudido, para que se les proteja, á sus respectivos cónsules.

En Ispahan han cercado los kurdos el palacio del gobernador, el cual no se atreve ni á salir del edificio por miedo de ser asesinado.

Escritas las líneas que anteceden, se recibe un telegrama directo de Teheran, dando cuenta de que los kurdos se han declarado en abierta rebelión y que este movimiento insurreccional, es en el fondo de carácter religioso y dirigido especialmente contra los cristianos.

La situación en Persia causa viva impresión en Rusia, cuyo gobierno tomará seguramente serias y prontas medidas para la protección del gran número de súbditos que tiene en territorio persa.

Contestando á un telegrama dándole cuenta de su advenimiento al trono de Servia, ha recibido Pedro I del rey Eduardo VII de la Gran Bretaña, otro que dice textualmente: «Palacio de Buckingham, etc.

Tengo el honor de acusar recibo del mensaje telegráfico de Vuestra Magestad participándome que el pueblo servio os ha elegido unánimemente Rey de Servia, que vos habéis creído de vuestro deber aceptar la corona.

En estas circunstancias, manifiesto á Vuestra Magestad que mis deseos personales son de que pueda vuestro reinado dar al pueblo que os ha elegido los beneficios de la paz, de la justicia y de la prosperidad.

Espero asimismo, que logre Vuestra Magestad el restablecimiento del buen nombre de vuestro país, sobre el cual, han echado los sucesos recientes, una mancha tan deplorable.»

Dicen de Berlín «que por insultos» á sus subordinados, ha condenado el consejo de guerra á dos meses de cárcel y expulsión del cuerpo á que pertenece, al teniente de navío Pritsch, que prestaba servicio en el crucero imperial alemán «Victoria Louise.»

Telegrafian de Sebastopol, Crimea, que durante la espantosa tormenta que estalló el sábado último por la noche en los alrededores de aquella ciudad, cayó un rayo en un rebaño de carneros, matando instantáneamente á 120 de aquellos animales.

Dicen de Bucharest que, debido á las lluvias torrenciales de estos últimos días, se han desbordado todos los rios, torrentes y arroyos de la Moldavia, inundando casi por completo el país.

Se han registrado algunas víctimas, contándose por millares los acres de terreno plantados de trigo, cebada y maiz que se ven cubiertos por las aguas.

Dicen de Nápoles que el sábado último ocurrió en aquella ciudad una doble tragedia entre dos amantes de una misma joven, la cual bajó de su casa á la calle en el mismo momento en que el por ella preferido caía muerto de una puñalada de su rival.

La joven se echó sobre el cadáver besándolo y abrazándolo en medio de tal desesperación, que cuando se quiso separarla observóse que ella era también cadáver.

Esta tragedia ha producido honda sensación en la ciudad, pues la joven citada era conocida allí por su peregrina belleza con el nombre de «La niña más bonita de Nápoles.»

Dicen de Londres que los padres Beneditinos expulsados de Donai por el gobierno francés, tomarán, el día 20 de este mes, posesión, del magnífico convento de su propiedad que ha terminado de construirse en Newbury-Berkshire, Inglaterra, se dedicarán como en Francia, á la educación de la juventud,

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Isabel reina de Portugal y S. Procopio mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Cirilo obispo y mr. Zenon mr. y Sta. Anatalia vg. y mr.

CUARENTA HORAS  
SAN JUAN BAUTISTA.—Empieza esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete y por la tarde de cinco á ocho.

CORTE DE MARIA  
Se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel del Plá.

CULTOS  
DESCALZOS (calle del Asalto).—A las seis de la tarde continua la solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, con exposición, rezo de la Corona de la Virgen, canto de la Letania Lauretana, ejercicios del día, sermón por un P. Carmelita descalzo y canto de los gozos.

MES CARMELITANO  
Continua en las iglesias y horas siguientes:  
DESCALZOS (Calle del Asalto).—Durante la misa de las siete.  
DESCALZAS.—Durante la misa de las siete.

Los Carmelitas y la Inmaculada

Eccc gloria Domini apparuit in nube.  
Con estas palabras de Moyses termina el patriarca Juan XLIV la exposición de la visión que el gran profeta Elias tuvo en la cumbre del Carmelo y del simbolismo que por revelación especial explicó á sus discípulos que fueron por lo tanto los primeros propagandistas del dogma de la Concepción Inmaculada de Maria. Esta tradición fué sucediéndose sin interrupción entre los ermitaños del Carmelo y de ellos la recibió la Iglesia evangelica. Y si hubiera al quien que aún dudara de la autenticidad de cuanto llevamos consignado en nuestros anteriores articulojo

bastará la autoridad de la Congregación de Ritos que aprobó el oficio de Ntra. Sra. del Carmen, pues en las lecciones del segundo nocturno de dicha festividad al citar aquella nubecilla se la apallida «virginis typo insignem»

—Predicado el evangelio despues del día de Pentecostés todos aquellos padres del yermo carmelitano abrazaron la fé de Jesucristo y erigieron cerca de la fuentejilla junto á la cual el profeta Elias tuvo la visión, una capillita dedicada á la Concepción Inmaculada de Maria. Este puede decirse que es el primer templo consagrado á Meria bajo este augusto misterio y á la Religión Carmel. tana cabe el insigno honor de haber sido el porta estandarte de la devoción á Maria Inmaculada cuya proclamación dogmática llenó de alegría al universo mundo y cuyo quincuagésimo aniversario nos preparamos á celebrar ogaño con universales regocijos.

R. B. F.

## Reportalismo

### Consumos

Recandación del día 6 de Julio de 1903	
Matadero.....	293'83 Pesetas
Mangrané.....	18'90 »
Cantera.....	265'42 »
Olivo.....	22'00 »
Puente.....	490'26 »
Cadena.....	11'19 »
Tetuán.....	24'82 »
Muelle.....	46'30 »
San Pedro.....	8'247 »
Central.....	00'00 »

### CIERRE DE BOLSAS

Madrid, 7.		
	Ayer	Hoy
4 por 100 Interior cantado.....	76'50	76'46
4 por 100 fin mes.....	76'60	76'52
4 por 100 amortizable.....	00'00	00'00
Banco de España.....	473'00	476'00
Tabacalera.....	443'00	444'00
Cambios de Paris.....	37'05	37'15
Idem Londres.....	34'43	34'45
5 por 100 por Exterior.....	97'10	97'15

### Cambios de Barcelona

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres á 90 días fecha.....	34'10	Pesetas
Id. 60 días fecha.....	34'55	»
Id. 3 días fecha.....	37'50	»
Id. á la vista.....	00'00	»
EFECTOS PÚBLICOS		
	Dinero	Papel
4 por 100 interior cantado.....	76'50	76'55
» fin mes.....	97'15	97'20
» fin próximo.....	00'00	00'00
» fin mes.....	00'00	00'00
» » próximo.....	00'00	00'00
» Amortizable.....	00'00	00'00
ACCIONES FIN DE MES		
Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Medina Zamora y O. á V.....	33'40	33'50
Norte de España.....	56'70	55'80
OBLIGACIONES CONTADO		
M. S. Juan Abadesos gar. N. 3 por 100.....	00'00	00'00
Tarragona B. y Francia 6 por 100.....	57'85	58'15
» » (Reus Roda) 6 por 100.....	56'85	57'25
Med. Za. y O. V. (188-82).....	51'75	52'00
Alm., Valencia y Tarrogonza (ardh.).....	79'75	76'25

### Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.  
Jefe de día señor Coronel de Luchana D. Enrique Crespo.  
Hospital y Provisiones 1.º capitán de Luchana.  
Paseo de enfermos Almansa.  
El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

### Registro civil

Inscripciones verificadas ayer  
NACIDOS.—Antonia Gaudié Serra; José Maria Vallvé Morera.  
FALLECIDOS.—Miguel Pons Oliva, plaza Rovellat 7, (15 días); Pablo Robert Rafols, Hospital Civil, (55 años).  
MATRIMONIOS.—José Villarreal Pelegrí con Josefa Morera Bové.

### Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER  
De Gijón y Valencia, en 10 ds., v. «Florenco Rodriguez», de 656 ts., c. Garcia, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.  
De Amsterdam y Barcelona, en 17 ds., vapor holandés «Mars», de 526 ts., c. Muldev, con fécula, consignado á los Sres. Vda. de P. Ferrer y Mary.  
De Huelva y Barcelona, en 10 ds., v. «Grao» de 1 010 ts., c. Lloret, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

### DESPACHADAS

Para Cette, v. «Correo de Cartagena», con vino.

Para Barcelona, v. «Florenco Rodriguez», con efectos.

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Mars» con efectos.

Para Génova y esc., v. «Grao», con efectos.

## Servicio telegráfico y telefónico

Senado.—Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del general Azcárraga.

En la Cámara hay poca concurrencia.

Se dá lectura al telegrama remitido por el embajador de Espada en el Vaticano y en el cual se expresa, respecto al estado del Pontifice, que se ha perdido toda esperanza.

Congreso.—Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Villaverde y con regular concurrencia en los escaños y en las tribunas.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Agricultura, Instrucción Pública y Guerra.

Madrid, 7, 10.

Anoche debutó en el Circo de Parish un artista llamado Mefisto, el cual hace un trabajo igual que el que en la plaza de toros efectuó el famoso «Diávolo».

Mefisto hizo su ejercicio, pero al descender por la pendiente y cuando habia de ser sujetado por dos hombres que sostenian la lona y que se hallaban en los pasillos próximos á la calle, el ciclista fué á caer contra uno de aquellos hombres y á causa de la fuerza adquirida por la velocidad, le hizo caer en tierra y sin sentido.

El público no se apercibió de lo que ocurría.

El desdichado individuo, mozo de pista de la Compañía, llamado Víctor Moreno Martín, sufrió una conmoción cerebral y la fractura de la clavícula en el lado derecho.

Fué conducido en una camilla á la casa de socorro.

El juez interviene en el asunto.

El mozo Víctor Moreno no ha podido declarar y está tan grave que se teme que muera pronto.

Madrid, 7, 18 30

En la Nunciatura se ha recibido un telegrama de Roma que dice que Su Santidad continúa en gravísimo estado.

No se han perdido por completo las esperanzas de que venza á la enfermedad que le aqueja.

Se ha visto ante el Tribunal Supremo el recurso presentado por quebrantamiento de forma contra la Audiencia de Barcelona en la causa contra Ramón Siscar.

Ha actuado como abogado defensor el señor Rovira Serra

Comienza la defensa sosteniendo la locura de Siscart y dice que el veredicto del jurado está inspirado en el deseo del pueblo de ver á un rico condenado á muerte.

Nuestro embajador ante el Vaticano ha telegrafiado que desde anoche aumenta la gravedad del Sumo Pontifice, haciendo temer un próximo y funesto desenlace.

IMPRESA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

## Establecimiento de baños de oleaje

### EN LA PLAYA DEL MILAGRO

Quedan abiertos al servicio público los baños de este grandioso establecimiento á los precios de costumbre, excepto los de abonos de entrada general para nueve baños, que se han reducido á 1 peseta y los de media entrada á 65 céntimos.

Baños templados en pilas de marmol....	1'00 ptas.
Abonos para 9 baños idem.....	8'00 »
Baños sulfurosos é imitación Caldas....	1'50 »
Abonos para 9 baños idem.....	12'00 »

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

SEÑORES CLIMENT y C.<sup>a</sup>-TORTOSA.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica, Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—Doctor Silomiz, Catedrático de Barcelona.

Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

### Levadura de cerveza **SERRA**

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

DE VENTA:

Farmacia del Centro  
de **MANUEL FONT**

Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

### Academia **VALLVÉ**

Rambla de San Juan, 19.—Tarragona

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos

Horas de clase para señoritas: De ONCE á UNA.  
Para adultos: De TRES á CINCO tarde y de SIETE Y MEDIA á NUEVE noche.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

### Llorens Gibert y Cabré

Fortuny, 4.—Tarragona

En este establecimiento tipográfico se confeccionan toda clase de impresos á precios económicos.

Gran variedad en tarjetas de visita.

**TARRAGONA**

### ESQUELAS

de defunción, aniversario

y ANUNCIOS se admiten en la Administración del HERALDO DE TARRAGONA, Fortuny, 4, bajos.

### La Confianza

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

DE

Francisco Bové, Unión, 15

SE SIRVE A DOMICILIO

Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licores, etc.

### BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

Torres Muñoz, San Marcos, 11, farmacia.

**MADRID**

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1.1/2 kgs. á 5 pesetas

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la Provincia

REDACCIÓN: RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚMERO 44

ADMINISTRACIÓN: FORTUNY, 4, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre, á domicilio.—  
En el resto de España, 5.25 pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntos.—  
Anuncios y remitidos á precios convencionales.

## PAGO ADELANTADO